



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL ZACATECAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DELEGACIÓN ESTATAL
ZACATECAS

EVENTO DE DIFERIMIENTO DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-0196YR034-N57-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ZACATECAS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS L.P. Y SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL, DURANTE EL EJERCICIO 2012. -----

En la Ciudad de Guadalajara, Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día 24 de octubre del 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Libramiento Tránsito Pesado Km. 1, Esquina Privada Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Zona Industrial Guadalajara, Zacatecas, C.P. 98604, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente Acta, para llevar a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública que se menciona en el proemio de esta Acta, con fundamento en los Artículos 36, 36bis, 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 11 de la Convocatoria. -----

----- Antecedentes -----

Primero.- El Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 26 Fracción I, 26 bis, Fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 bis, 37 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, a través de la Delegación Estatal en Zacatecas, por conducto de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, convocó a los interesados en participar en la presente Licitación mediante Convocatoria, publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (COMPRANET Versión 5.0) el día 4 de octubre de 2012. -----

Segundo.- Se invito al presente procedimiento, al Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades, a la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos y a la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, con las referencias números 3401161400/ADQ. 1.1/080/2012, /081/2012 y 082/2012 respectivamente, de fecha 05 de Octubre del año 2012. -----

Tercero.- El día 12 de octubre del 2012 a las 10:00 horas, se efectuó la primer y única junta de Aclaraciones a la Convocatoria en la cual se encuentran las precisiones a la Convocatoria, así como las respuestas otorgadas a todas las preguntas formuladas por los Licitantes, que para efectos de la elaboración de su propuesta deberán ser consideradas y formaran parte de la presente Convocatoria. -----

Cuarto.- El día 19 de octubre del año 2012, en punto de las 10:00 horas, se llevo a cabo la recepción y apertura de las proposiciones y documentación complementaria de la licitación en comento, dando cumplimiento al punto 3.1 de la convocatoria, señalando al final del acta lugar, fecha y hora en que se daría a conocer el fallo de la licitación. -----

----- DESARROLLO DEL EVENTO -----

Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el Numeral 3.1 y 11 de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, la L.C. **María Magdalena Medina de la Isla**, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en representación de la Coordinación Delegacional

IMSS ZACATECAS

1 DE 3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACIÓN ESTATAL ZACATECAS
 COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DELEGACIÓN ESTATAL
 ZACATECAS

EVENTO DE DIFERIMIENTO DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-0196VPR34-N57-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ZACATECAS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS L.P. Y SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL, DURANTE EL EJERCICIO 2012. -----

de Abastecimiento y Equipamiento, como lo establece el capítulo II, numeral 33 Fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación De Servicios, quien preside este evento, procedió a hacer la presentación de cada uno de los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, observando la falta de asistencia por parte de los Licitantes. -----



Segundo. - Con fundamento en el **Artículo 35 fracción III** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y **último párrafo del artículo 48 de su Reglamento** se difiere el fallo correspondiente, para el día **29 de octubre del 2012, a las 14:00 hrs.** en virtud de la complejidad de la evaluación de la propuesta, misma que sirve de base para la emisión del dictamen.-----

----- **CIERRE DEL ACTA** -----

Primero. - De conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 37 bis** de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y **Artículo 35 de su Reglamento** se fijara un aviso en el tablero de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Avenida Netzahuacoytl, número 104, Colonia buenos Aires, Código Postal 98054, en Zacatecas, Zacatecas, a través del cual se pondrá a disposición la presente acta para consulta de cualquier interesado, independientemente de que podrán consultarla en la página electrónica del Instituto Mexicano del Seguro Social. (www.imss.gob.mx) y en CompraNet. -----

Segundo. - No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las **14:15 horas** del día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndoles entrega a los asistentes de una copia del acta quienes reciben de conformidad. La falta de firma de algún licitante no invalida el contenido y efectos de la presente.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

 <u>L.C. Maria Magdalena Medina de la Isla</u> Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	 <u>Arq. Blanca Alicia Dueñez Muñoz</u> Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios
--	--


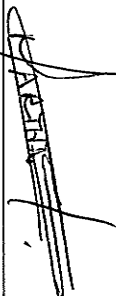


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACIÓN ESTATAL ZACATECAS
 COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DELEGACIÓN ESTATAL
 ZACATECAS

EVENTO DE DIFERIMIENTO DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-0196GYR034-N57-2012, QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ZACATECAS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS L.P. Y SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL, DURANTE EL EJERCICIO 2012. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

 <u>Julia Patricia Enciso Rodriguez</u> Representante de la Oficina de Servicios Complementarios	 <u>Martha Elena Cortés Briano</u> Representante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
No se presentó	No se presentó
Representante del Área de Auditoría Quejas y Responsabilidades	Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos

POR LOS LICITANTES

NO HUBO ASISTENCIA